

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO DE ESTADO

5569 *Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 2016.*

1. De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la convocatoria de 15 de diciembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 2016) para la provisión de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos a la práctica de las pruebas:

BELDA GONZÁLEZ, Antonio.
CIRUELOS HUARTE, Juan Isidoro.
GÁMEZ MOLL, Noemí Adelaida.
GARCÍA NAVARRO, Teresa de la Cruz.
GAY MARTÍ, José Luis.
GIL FERNÁNDEZ, Clara.
HURTADO SOTO, Raquel.
IGLESIAS SEVILLANO, Héctor.
JIMÉNEZ COLORADO, Francisco Fernando.
NAVARRO CANTO, Alejandro Gonzalo.
RECIO PIÉLAGO, Isabel.
RUBIO DOMINGO, Emilio Román.
RUS SÁNCHEZ, Jaime Alberto.
TORAL PAZOS, Santiago Nicolás.

2. El Tribunal designado para juzgar las oposiciones es el siguiente:

Presidente: Don Landelino Lavilla Alsina.

Vocales: Don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer. Don Fernando Ledesma Bartret. Don José María Baño León. Doña Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos. Don Leandro Martínez-Cardós y Ruiz.

Secretaria: Doña Claudia María Presedo Rey.

3. Se abre un plazo de diez días para alegar posibles causas de recusación o abstención.

4. Las oposiciones darán comienzo el día 10 de octubre de 2017, a las 13:00 horas, en la sede del Consejo de Estado. Se constituirá el Tribunal, se presentarán ante él los opositores admitidos y se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2017.–El Presidente del Consejo de Estado, José Manuel Romay Beccaría.